

## **ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES**

**11 de marzo de 2026**

**Acta No. 495**

En la ciudad de Cartagena, a las 7:18 a.m. del día 11 de marzo de 2026, se reunió de manera ordinaria y presencial la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en el Salón Miramar del Hotel Radisson, con la participación de la doctora **GLORIA PATRICIA PERDOMO RANGEL**, Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones<sup>1</sup>, los Comisionados **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Director Ejecutivo de la CRC), **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO** (Comisionada), **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO** (Comisionada) y **JAVIER GUTIÉRREZ AFANADOR** (Comisionado). Asistió como invitada a través de la plataforma teams **CATHERINE DÍAZ GÓMEZ**, Asesora Despacho Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

### **TEMAS DE DECISIÓN:**

#### **1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.**

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**.

#### **2. APROBACIÓN ACTA 494.**

Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron el acta de la referencia en la forma presentada.

Por su parte, la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, se abstiene de emitir pronunciamiento alguno, en razón a que no hizo parte de la reunión que dio origen al acta puesta a consideración.

#### **3. PROPUESTA REGULATORIA (DOCUMENTO DE RESPUESTAS A COMENTARIOS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN) «REVISIÓN DE TEMÁTICAS ESPECÍFICAS DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS – FASE I».**

**CAMILO BUSTAMANTE**, Asesor de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia, así como los comentarios allegados con ocasión de la publicación de la propuesta regulatoria, los cuales fueron atendidos detalladamente en el documento de respuestas a comentarios<sup>2</sup> correspondiente, el cual fue elaborado y aprobado por el Comité de Comisionados de Comunicaciones.

<sup>1</sup> Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones".

<sup>2</sup> De conformidad con lo señalado en el parágrafo del artículo 2.2.13.3.3 del Decreto 1078 de 2015

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución en la forma presentada, con la inclusión de los ajustes informados por los miembros de la sesión.

**4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS POR INT-NETWORKS SAS E.S.P. Y POR COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 8024 DE 2025».**

**CAMILO BUSTAMANTE**, Asesor de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

**5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS POR SISTEMAS SATELITALES DE COLOMBIA S.A. E.S.P. Y COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 8026 DE 2025».**

**CAMILO BUSTAMANTE**, Asesor de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

**6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR ARIA TEL S.A.S. E.S.P. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 8027 DE 2025».**

**CAMILO BUSTAMANTE**, Asesor de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

**7. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES E.S.P. BIC».**

**MIGUEL DURÁN**, Coordinador de Analítica de Datos de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

**8. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA EN CONTRA DEL PROVEEDOR DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ATP FIBER COLOMBIA SAS».**

**MIGUEL DURÁN**, Coordinador de Analítica de Datos de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

**INFORMATIVO:**

**- INFORME DE GESTIÓN CRC VIGENCIA 2025.**

**CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, Comisionada de la CRC y Presidente designada para actuar en la presente sesión, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el informe de gestión realizado durante el año 2025 por la CRC.

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión de Comisión se dieron por enterados del informe de gestión de la CRC del año 2025 y de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.13.4.1 del Decreto 1078 de 2015, el informe mencionado deberá remitirse al Presidente de la República.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 8:35 a.m.



**CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**  
Presidente



**ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**  
Coordinadora Ejecutiva